



Presentación

PRESENTACIÓN

La presente publicación, *Informe Anual del Imserso 2010*, recoge información sobre los programas y actuaciones desarrollados por la entidad en el periodo de referencia.

En su contenido destacan las actuaciones llevadas a cabo en relación con la aplicación y desarrollo de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia. El informe recoge las actuaciones más relevantes efectuadas en el seno del Consejo Territorial y la Comisión Delegada. Asimismo se da cuenta de la actividad desarrollada por el Comité Consultivo, y otros órganos, como el Consejo Estatal de Personas Mayores, Consejo Nacional de la Discapacidad y Consejo Estatal de ONG de Acción Social.

Incluye también una amplia información sobre las aportaciones económicas correspondientes al nivel mínimo y a la gestión del marco de cooperación interadministrativa, desarrollo del Sistema de Información del SAAD, seguimiento y explotación estadística. A destacar, en este apartado, el importante avance experimentado tanto en el desarrollo como en la aplicación de la Ley, avance que supone que a 1 de enero de 2011 se cuente con 1.500.152 solicitudes y 668.578 personas que perciben una prestación o servicio.

Otras líneas de actuación prioritarias para el Instituto han sido las orientadas a favorecer el envejecimiento activo de las personas mayores y la cohesión y la calidad del sistema de servicios sociales. En este ámbito merecen una mención especial los programas de *Vacaciones para Mayores*, *Termalismo Social y Turismo y Termalismo para personas con Discapacidad* y la elaboración del *Libro Blanco del Envejecimiento Activo* cuya culminación está prevista en el próximo año 2011 y que va a constituir un instrumento de diagnóstico sobre la situación real de las personas mayores en nuestro país.

El Instituto ha mantenido, también, la actuación relativa a los programas y servicios referidos a las PNC, prestaciones y subvenciones, centros de atención especializada y Centros de Referencia Estatal, programas de promoción de la autonomía personal, programas de innovación y apoyo técnico, cooperación institucional, relaciones internacionales y participación social.

De todos ellos se da una amplia y cumplida información en el documento que presentamos.

DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSERSO

